



De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Para: Cristina Taveras
Encargada de la División de Compras y Contrataciones

Fecha: 3 de febrero de 2021

Asunto: Acta de Adjudicación a la Razón Social: Grupo Remi Srl

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0006/21 de fecha 20 de enero del 2021, solicitado por el Ing. Walter Cabral, Encargado del departamento de Servicios Generales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) referente al proceso de compra menor marcado con el **No. OPTIC-DAF-CM-2021-0004**, correspondiente a la Adquisición de Mascarillas para la Prevención de Virus , se ha determinado adjudicar a la razón social Grupo Remi Srl lo siguiente:

- 5000 unidades de Mascarillas K-95 desechables, según especificaciones técnicas por un valor de Dieciocho con 88/100 RD\$ cada unidad.

Esta adjudicación será por un valor global de **Noventa y Cuatro mil Cuatrocientos pesos (RD\$ 94,400.00)** por cumplir con todo lo requerido en la solicitud de compra descrita anteriormente y ofertar el menor valor

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero

